

Constancia secretarial: Informo señor Juez que el abogado Oswaldo Arturo Ospina Zapata actúa como curador *ad litem* en el asunto bajo radicado 015-2013-00757, enviando memoriales y recibiendo información en el correo electrónico lex_asesores@hotmail.com. Lo anterior, para los fines pertinentes.

Daniel Torres García
Oficial Mayor



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO
Medellín, siete (7) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 020 2019 00254 00
Proceso	Amparo de pobreza
Demandante	Ricardo Antonio Mejía Henao
Decisión	Ordena notificar

Habida cuenta que a la fecha el abogado Oswaldo Arturo Ospina Zapata no ha concurrido a notificarse del nombramiento realizado mediante proveído del 02 de septiembre de 2019, teniendo en cuenta la constancia secretarial que antecede, por secretaría, remítase link de acceso al expediente e infórmesele sobre lo resuelto por el Despacho.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

D.T

Firmado Por:

OMAR VASQUEZ CUARTAS

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 020 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: df7a40276206646512c183170e2294f2ba3eda430d6b7e38f0b7a0af5d0322f0

Documento generado en 06/07/2021 09:28:32 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>